Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS
CONTR 2026 18307

SERVICIO SOLICITANTE:	SECRETARÍA GENERAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN
TITULO:	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	0100080000/G/11A/22104/23/01
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	BASE IMPONIBLE: 7.400,00 € I.V.A.: (21 %): 1.554,00 € ***TOTAL:*** ***8.954,00 €***
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

R E S U E L V O

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación cuyo objeto es el suministro de vestuario y calzado para el personal laboral de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, así como el gasto que conlleva.
- **SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de suministros a que se refiere el presente expediente.
- **TERCERO.-** Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación **ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**, según lo establecido en los artículos 159.6 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, mediante tramitación ordinaria, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil del contratante.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN JAÉN

P.S. LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

(Orden de 9 de abril de 2026, BOJA ext.Nº6)

Fdo: ANA BELÉN MATA SORIA

Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación,21) 23007 Jaén
Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035
Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es